

Ministerio de Salud
Dirección de Planificación de Salud
Departamento de Planificación de Salud Poblacional
Informe Técnico

I. Datos Generales

Actividad: Reunión Técnica de la Comisión Nacional y las Comisiones Regionales para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3.

Fecha: 3 de diciembre del 2020

Horario: 9:30 am a 12.45md.

Lugar: Reunión Virtual Vía Zoom y semi presencial en Salón A de OPS.

Participantes:

- Miembros de las Comisión Técnica Nacional (Representantes de las Direcciones Nacionales de Promoción de la Salud, Provisión de Salud, DIGESA, DIPLAN, Ambiente, CSS y el ICGES)
- Miembros de las Comisiones Técnicas Regionales.

II. Objetivos de la actividad:

a. Divulgar el Decreto Ejecutivo N° 177 de 27 de mayo de 2019 que crea la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del ODS N°3: "Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades" y otros indicadores vinculados a la salud y la Resolución N° 359 de 30 de marzo de 2020 "Que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Técnica Nacional y Regional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3".

b. Revisar el Listado de Indicadores del Nivel I y sus complementarios del ODS N° 3.

3. Compartir los avances del proceso de Monitoreo y Evaluación de los Indicadores del Nivel I del ODS N°3, según metas definidas al año 2020.

III. Desarrollo de la actividad.

- La apertura de la Reunión fue conducida por el Dr. Cirilo Lawson, Director Nacional de Planificación de Salud, con la bienvenida a los participantes. Resaltó la importancia del fortalecimiento de la Comisión Técnica Nacional y las Regionales para el Monitoreo y Evaluación del ODS 3 y su implementación en el marco de la base legal que sustenta su creación. Expresó que se requiere de la definición de estrategias y acciones, en miras de avanzar en el alcance de las metas del ODS 3, abordar las desigualdades, la salud y el bienestar de todos; actualmente vulnerados por la Pandemia del COVID – 19.
- Luego de la auto presentación de los participantes, se abordó el tema de los antecedentes de la Agenda 2030, los 17 objetivos que la conforman, la base legal que crea la Comisión Técnica Nacional, las Regionales y su Reglamentación, para el Monitoreo y Evaluación de los indicadores del ODS 3 y otros vinculados a Salud.
- Dando continuidad a la Agenda, se compartió el listado de metas e Indicadores de los Niveles I , II y III del ODS 3.
- Se presentó el ícono de los ODS de la página web del MINSA y sus contenidos, resaltando la importancia de su manejo para acceder a información actualizada de los diferentes aspectos relacionados al tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se divulgó la propuesta de la Matriz del Plan Operativo Anual de la Comisiones Técnicas Regionales y el Cronograma de Reuniones ordinarias de la Comisión Técnica Nacional.
- Finalmente se acordaron tareas y compromisos por parte de los representantes de las Comisiones Técnicas Nacionales y Regionales.

IV. Avances y Desafíos

Se analiza los datos de los Indicadores nacionales para el monitoreo y evaluación del ODS 3 al año 2018; de igual forma las metas a alcanzar para los años 2020, 2025 y 2030 y los avances en el logro de las metas definidas.

A este respecto, se evidencia que muchas de las metas pendientes de alcanzar durante el período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, presentan al 2018 un avance insuficiente y en algunos casos un retroceso en su consecución para el año 2030; como es el caso de reducir la incidencia del VIH, la Tuberculosis, la razón de mortalidad materna y la prevalencia de algunas enfermedades desatendidas. El indicador de razón de mortalidad materna aun presenta cifras muy elevadas en Corregimientos de las Comarcas de Guna Yala y Ngäbe Bugle, demostrando la necesidad de implantar estrategias y acciones locales eficaces para alcanzar las metas establecidas.

La Caja de Seguro Social (CSS), informó que se retomará el uso de la Plataforma SIMEPLANS.

V. Acuerdos y Tareas Pendientes:

1. Las Comisiones Regionales de Herrera, Veraguas, Coclé, Darién, Panamá Oeste y la Ngäbe Bugle deben entregar el Informe pendiente del análisis de los resultados de los indicadores del ODS 3 de sus Regiones y el Plan de acción para el año 2021, según matriz sugerida.
2. Las Regiones de Panamá Metro, Guna Yala, Colón y Darién deben completar la Conformación de su Comisión Técnica Regional y divulgarla formalmente.
3. Consolidar la coordinación efectiva con la Caja del Seguro Social tanto a Nivel Nacional como Regional, de manera tal que se dispongan de datos estadísticos nacionales de los indicadores del ODS 3, en particular los indicadores complementarios.
4. Los representantes de las Comisiones Regionales de Herrera y Los Santos propusieron elaborar para discusión y aprobación un formato unificado de las actividades mínimas requeridas a integrar en el Plan Operativo Anual, para la consecución de las metas propuestas del ODS 3.

VI. ANEXOS

- a) Agenda
- b) Presentaciones
- c) Listado de Participantes
- d) Fotos de la Reunión Virtual

a) Agenda



MINISTERIO
DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SALUD

Reunión Virtual de la Comisión Nacional y Comisiones Técnicas Regionales para el
Monitoreo y Evaluación de las Metas e Indicadores del ODS N°3

AGENDA

Fecha: 3 de diciembre del 2020.
Lugar: Plataforma Zoom
Hora: 9.30am a 12:30 md.

Objetivos Generales:

- a. Divulgar el Decreto Ejecutivo N° 177 de 27 de mayo de 2019 que crea la Comisión Técnica Nacional para el monitoreo y evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3: “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” y otros indicadores vinculados a la salud y la Resolución N° 359 de 30 de marzo de 2020 “Que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Técnica Nacional y Regional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3.
- b. Revisar el Listado de indicadores del Nivel I del ODS N°3
- c. Compartir los avances del proceso de monitoreo y evaluación de los indicadores de ODS, según metas definidas al año 2020



MINISTERIO
DE SALUD

Reunión Técnica Virtual de la Comisión Nacional y las Comisiones Regionales para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3

AGENDA

Fecha: 3 de diciembre del 2020.

Horario	Actividad	Responsable
9:30 am a 9:45am	Bienvenida Fortalecimiento de la Comisión Técnica Nacional y sus Comisiones Regionales para el Monitoreo y Evaluación de las Metas e Indicadores del ODS N°3	Dr. Cirilo Lawson Director de Planificación de Salud / MINSA
9:45 am a 10:00am	Auto presentación de los participantes	Asistentes a la Reunión virtual
10:00 a 10:30 am	Objetivos de Desarrollo Sostenible : Decretos y Resoluciones que lo regulan	Equipo técnico del Departamento de Planificación de Salud Poblacional
10:30 a 10:40 am	Preguntas / Comentarios	Participantes
10:40 a 11:00 am	Listado de Indicadores del Nivel I de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Equipo técnico del Departamento de Planificación de Salud Poblacional
10:40 a 11:00 am	Preguntas / Comentarios	Participantes



MINISTERIO
DE SALUD

**Reunión Técnica Virtual de la Comisión Nacional y las Comisiones Técnicas Regionales
para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3**

AGENDA

Fecha: 3 de diciembre del 2020.

Horario	Actividad	Responsable
11:00am a 11:30am	Indicadores para el monitoreo y evaluación de los ODS al año 2018 y las metas a alcanzar para los años 2025 y 2030 : Avances y desafíos en el logro de las metas definidas.	Equipo técnico del Departamento de Planificación de Salud Poblacional
11:30am a 11:45am	Ícono de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la página Web del Ministerio de Salud	Equipo técnico del Departamento de Planificación de Salud Poblacional
11:45am a 12:00md	Tareas y compromisos. Pendientes de entrega del Análisis Regional del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3. a. Región de Herrera b. Región de Veraguas c. Región de Ngäbe Buglé d. Región de Coclé e. Región de Darién f. Región de Panamá Oeste	Comisión Técnica Nacional Comisiones Técnicas Regionales



MINISTERIO
DE SALUD

**Reunión Técnica Virtual de la Comisión Nacional y las Comisiones Técnicas Regionales
para el Monitoreo y Evaluación del**

Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3

AGENDA

Fecha: 3 de diciembre del 2020.

Horario	Actividad	Responsable
11:45am a 12:00md	Tareas y compromisos. 2. Organización de las Comisiones Técnicas Regionales 3. Análisis de las Estadísticas MINSA/CSS, para el monitoreo y evaluación del Objetivo de Desarrollo N° 3. 4. Situación actual de los Indicadores del ODS N°3 5. Plan Operativo 2021	Comisión Técnica Nacional Comisiones Técnicas Regionales
12:00md a 12:15md	Cronograma de Reuniones de la Comisión Técnica Nacional	Miembros de la Comisión Técnica Nacional
12:15md a 12:25md	Los que los miembros propongan	Participantes
12:30md	Conclusiones	Equipo técnico del Departamento de Planificación de Salud Poblacional

b) Presentaciones

**Objetivos de Desarrollo Sostenible :
Decretos y Resoluciones que lo regulan**

Objetivos de Desarrollo Sostenible : Decretos y Resoluciones que lo regulan



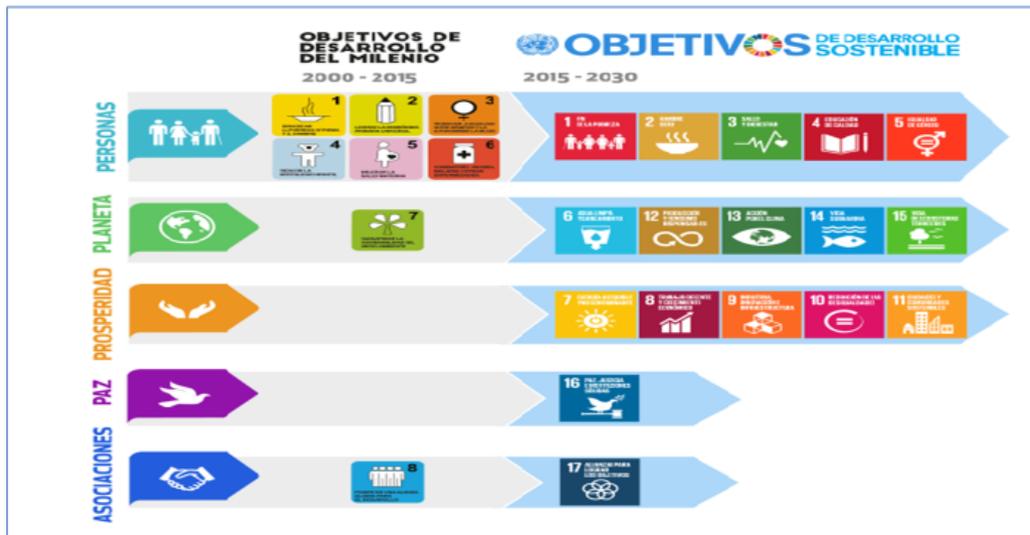
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Objetivos de Desarrollo Sostenible

- En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible dando continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio pactados en el año 2000.
- La nueva Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que apuntan a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
- Implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, cada estado fija sus propias metas nacionales en consonancia con la Agenda mundial.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS DEL MILENIO / OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



■ A diferencia de los ODM, que fueron elaborados por un grupo de expertos a puertas cerradas, los ODS son el resultado de un proceso de negociación que involucró a los 193 estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas y también la participación sin precedentes de la sociedad civil y otros grupos interesados,

RETOS Y DESAFÍOS DE LOS ODS

- ODM 1 Erradicar la Extrema Pobreza y el Hambre.
- ODM 2 Lograr la Enseñanza Primaria Universal.
- ODM 3 Promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.
- ODM 4 Reducir la Mortalidad de los niños menores de 5 años.
- ODM 5 Mejorar la Salud Materna.
- ODM 6 Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo (Malaria) y otras Enfermedades.
- ODM 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente.
- ODM 8 Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo.

- Meta Cumplida
- Progreso Avanzado
- Progreso Moderado
- Progreso Insuficiente
- Datos Insuficientes

DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO HACIA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL MINISTERIO DE SALUD

- ODM 1 Erradicar la Extrema Pobreza y el Hambre.
 - ODM 2 Lograr la Enseñanza Primaria Universal.
 - ODM 3 Promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.
 - ODM 4 Reducir la Mortalidad de los niños menores de 5 años.
 - ODM 5 Mejorar la Salud Materna.
 - ODM 6 Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo (Malaria) y otras Enfermedades.
 - ODM 7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente.
 - ODM 8 Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo.
- Meta Cumplida
■ Progreso Avanzado
■ Progreso Moderado
■ Progreso Insuficiente
■ Datos Insuficientes

4 Objetivos de salud de 8 ODM	1 Objetivo Único entre 17 ODS
Objetivo 4: Reducir la Mortalidad Infantil Objetivo 5: Mejorar la salud materna Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental	Objetivo 3: "Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades" consta de nueve metas y 4 estrategias. Meta 3.2: Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en recién nacidos y en niños menores de cinco años. Meta 3.1: Para el año 2030, reducir la razón de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos. Meta 3.3: Para el año 2030, finalizar la epidemia de SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. Meta 3.9: Para el año 2030, reducir substancialmente el número de muertes, enfermedades por químicos, y por contaminación y polución del aire y el agua.

DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4 Objetivos de salud de 8 ODM	1 Objetivo Único entre 17 ODS
	Objetivo 3: "Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades" consta de nueve metas y 4 estrategias.
Objetivo 4: Reducir la Mortalidad Infantil	Meta 3.2: Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en recién nacidos y en niños menores de cinco años.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	Meta 3.1: Para el año 2030, reducir la razón de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades	Meta 3.3: Para el año 2030, finalizar la epidemia de SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental	Meta 3.9: Para el año 2030, reducir substancialmente el número de muertes, enfermedades por químicos, y por contaminación y polución del aire y el agua.

MARCO LEGAL

- ✓ Decreto Ejecutivo N°393 del 15 de septiembre de 2015, mediante el cual la República de Panamá adopta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales guiarán las políticas de desarrollo en el período 2015 – 2030;
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 177 de 27 de mayo de 2019, que crea la Comisión Técnica Nacional para el monitoreo y evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3: “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” y otros indicadores vinculados a la salud;
- ✓ Resolución N° 359 del 30 de marzo de 2020 “Que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3.



Decreto 393 / 15
COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL
APOYO Y SEGUIMIENTO DE LOS ODS

- Dirigir el proceso de alineamiento entre los ODS, el Plan Estratégico y prioridades actualizadas de la Concertación
- Establecer criterios y metodologías que apoyen el proceso de actualización de prioridades de la Concertación
- Dirigir el proceso de formulación de Políticas Públicas, Planes, etc. que ayuden a alcanzar los ODS
- Promover alianzas público – privadas que articulen políticas y acciones de diferentes sectores
- Diseñar y ejecutar un mecanismo de monitoreo y seguimiento de ODS conjuntamente con organismos internacionales
- Promover espacios de cooperación nacional e internacional para intercambio de experiencias

DECRETOS Y RESOLUCIONES DE SALUD

- Decreto Ejecutivo No. 177 de 27 de mayo de 2019, que crea la Comisión Técnica Nacional para el monitoreo y evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3: “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” y otros indicadores vinculados a la salud;
- Resolución N° 359 del 30 de marzo de 2020, “Que aprueba el reglamento interno de la Comisión Técnica Nacional para el monitoreo y evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°3 “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” y otros indicadores vinculados a la salud





**COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL
Y
COMISIONES TÉCNICAS REGIONALES
PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE
LOS INDICADORES DEL ODS 3**

COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL

- Directores Nacionales del Ministerio de Salud
- Instituto Conmemorativo Gorgas
- Caja de Seguro Social

COMISIONES TÉCNICAS REGIONALES

- Las Comisiones Técnicas Regionales, serán conformadas según el recurso humano y las instancias técnicas – administrativas disponibles por las autoridades regionales del MINSA.

OBJETIVOS DE LA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL



- ❑ Monitorear y evaluar los indicadores consensuados del Nivel I en los niveles provinciales, regionales, distritales y de corregimientos.
- ❑ Impulsar los procesos para la definición de fuentes de información y metodología de estimación de los indicadores ubicados en el nivel II y III, según la Clasificación Tiers.
- ❑ Incorporar al proceso de monitoreo y evaluación, los restantes indicadores propuestos por el Grupo Interinstitucional y de expertos y revisados por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas, en la medida que sus fuentes y metodología de estimación se definan.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL



- ✓ Monitorear y evaluar los indicadores del ODS 3 y otros vinculados a salud.
- ✓ Promover significativamente datos oportunos, fiables de gran calidad y la desagregación de indicadores a nivel provincial, regional, distrital y de corregimientos, sexo, edad y otras características según disponibilidad en el contexto nacional.
- ✓ Asesorar y fomentar el uso de la plataforma de monitoreo y evaluación de políticas y planes de salud (SIMEPLANS) y su alineación con los ODS.
- ✓ Coordinar las acciones interinstitucionales y extrasectoriales que sean necesarias para el ejercicio de sus funciones.



- Convocar a los actores intra y extrasectoriales para la revisión, análisis de datos y definición de las estrategias a implementar, según temática en discusión.
- Cualquier otra función asociada a los fines y operativización de los ODS.
- La Comisión Técnica Nacional reglamentará su funcionamiento y el de las Comisiones Técnicas Regionales
- La Comisión Técnica Nacional contará con la asesoría externa de organismos internacionales como OMS, OPS y otros relacionados con la temática de ODS.



- ✓ Regular las funciones, deberes y procedimientos de la Comisión Técnica Nacional y de las Comisiones Regionales.
- ✓ Establecer mecanismos internos dirigidos a permitir de manera coordinada, integrada y organizada, el desarrollo de las acciones en atención al monitoreo y evaluación del ODS 3 y otros vinculados a la salud.

OBJETIVO DE DESARROLLO N°3
LISTADO DE INDICADORES DEL NIVEL I

OBJETIVO DE DESARROLLO N°3 LISTADO DE INDICADORES DEL NIVEL I



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES



- Catorce de los diecisiete objetivos, 38 de las 169 metas se vinculan directamente con la salud.
- De los 230 indicadores, 96 están en el nivel I; 75 en el nivel II; y 69 en el nivel III.
- Los objetivos de desarrollo sostenible, se enmarcan en la coordinación intersectorial, las alianzas multisectoriales y el trabajo en equipo, para el avance más equitativo de la salud.
- Los temas de agua, ambiente y violencia están en varios objetivos, lo que expresa la integralidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- El proceso representa una oportunidad única para renovar el compromiso gubernamental hacia la salud pública y la búsqueda de sinergias para avanzar en los objetivos de desarrollo sustentable e implementar las prioridades técnicas y políticas establecidas en los planes nacionales de salud.
- Representan un desafío para un análisis estadístico más robusto, una oportunidad para mejorar los sistemas de información, y los procesos de monitoreo y evaluación de los indicadores de salud, incluyendo indicadores económicos y de inclusión social.



Mapeo de indicadores para el monitoreo y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Panamá

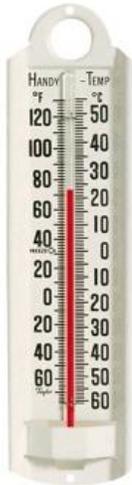
Nivel I: El indicador es claro desde el punto de vista conceptual, la metodología y las normas establecidas están disponibles y los datos son producidos periódicamente por el país.

Nivel II: El indicador es claro desde el punto de vista conceptual y la metodología y las normas establecidas están disponibles, pero los datos no son producidos periódicamente; o, de otra forma, el indicador no es claro desde el punto de vista conceptual y la metodología y las normas establecidas no están disponibles, pero los datos son producidos periódicamente.

Nivel III: No se dispone de metodología o normas establecidas para el indicador o se están elaborando la metodología y las normas para el indicador, y los datos no son producidos periódicamente.

*El país cuenta con 131 indicadores disponibles, 109 no disponibles y 4 indicadores se consideraron no aplicables. De los 109 indicadores no disponibles, 34 se pueden construir en corto plazo (2 años); 36 en mediano plazo (5 años) y 39 en largo plazo (más de 5 años). En cuanto a la clasificación por niveles, **siguiendo los parámetros establecidos por el GlyE, se ha encontrado que para el país hay 96 indicadores en el nivel I; 75 en el nivel II; y 69 en el nivel III.**

Nota: Clasificación por niveles, siguiendo los parámetros establecidos por el GlyE



METAS E INDICADORES DE ODS 3, NIVEL I: Salud y Bienestar




METAS E INDICADORES DEL ODS 3
 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

META	INDICADOR
3.1. De aquí al año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.1.1. Razón de mortalidad materna ■ 3.1.2. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
3.2. De aquí al año 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de cinco años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos 25 por cada 1000 nacidos vivos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años ■ 3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.3. De aquí al año 2030, poner fin a la epidemia de SIDA, la tuberculosis, la malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	<ul style="list-style-type: none">■ 3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, grupo de edad, y sectores clave de la población: (trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y población trans)■ 3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes■ 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes■ 3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes■ 3.3.5. Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.	■ 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.
3.6. De aquí al 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causados por accidentes de tráfico en el mundo.	■ 3.6.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidente de tránsito.
3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	■ 3.7.2. Tasa de fecundidad de los adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.	■ 3.a.1 Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad.
3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	■ 3.c.1 Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios.
3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	■ 3.d.1 Capacidad del Reglamento Sanitario Internacional RSI y preparación para emergencias de salud



INDICADORES DE SALUD DEL NIVEL I

Número	Indicador Global	Indicador complementario
1	3.1.1. Razón de mortalidad materna	
2	3.1.2. Proporción de Partos con asistencia profesional	
3	3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	
4	3.2. 1.a. Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año	3.2.1.a. Tasa de mortalidad infantil
5	3.2.3. Tasa de mortalidad neonatal	.
6		3.2.2.a. Tasa de mortalidad perinatal
7	3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH	
8	3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes	
9.	3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes	
10.	3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes	



INDICADORES DE SALUD DEL NIVEL I

Número	Indicador Global	Indicador complementario
11.	3.3.5. Tasa de prevalencia de enfermedades tropicales desatendidas (Parasitosis intestinal, Diarrea, Amebiasis, Giardiasis, Leishmaniasis, Chagas y Lepra)	
12.	3.4. 1.a Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares	
13.		3.4.1.b. Tasa de mortalidad prematura atribuida a la diabetes
14.		3.4.1.c. Tasa de mortalidad prematura atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas
15.		3.4.1.d. Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer
16.		3.4.1.d.1. Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer de Próstata
17.		3.4.1.d.2 Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer de Mama Femenino
18.		3.4.1.3. Tasa de mortalidad prematura atribuida al Cáncer Cérvico uterino



INDICADORES DE SALUD DEL NIVEL I

Número	Indicador Global	Indicador complementario
19.		3.4.2. Tasa de suicidio
20.		3.4. 2.a. Tasa de intento de suicidio
21.		3.4.2.b. Porcentaje de consulta por depresión en las instalaciones de salud del MINSA
22	3.6. 1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidente de tránsito.	
23	3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos modernos.	
24.	3.7.2. Tasa de fecundidad de adolescentes de 10 a 14 años	
25.	3.7. 2.a. Tasa de fecundidad de adolescentes de 15 a 19 años	



INDICADORES DE SALUD DEL NIVEL I

Número	Indicador Global	Indicador complementario
26.	3.8.1. Porcentaje de adultos de 15 años y más que no consumen tabaco	
27.	3.a.1. Prevalencia de consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad	
28.	3.b.1. Proporción de la población inmunizada por todas las vacunas incluidas en el PAI, en menores de 5 años	
29.	3.c. 1. Densidad de Recursos Humanos	
30.	3.d. 1. Índice de capacidad básica del Reglamento Internacional de Salud (RSI)	



MINISTERIO
DE SALUD

INDICADORES DE ODS 3, NIVEL II Y III





METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento de abuso de sustancias adictivas, incluido el abuso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo del alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.5.1. Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y pos tratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas ■ 3.5.2. Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro.
3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que practican la planificación familiar con métodos (de efectividad comprobada) modernos.



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.8.1. Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios , y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos ■ 3.8.2. Número de personas con seguros de salud o cobertura de un sistema de salud pública por cada 1000 habitantes



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos, y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.9.1. Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente ■ 3.9.2. Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene (exposición a servicios de agua, saneamiento e higiene para todos no seguros). ■ 3.9.3. Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación accidental



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



META	INDICADOR
3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.	<ul style="list-style-type: none"> ■ 3.b.1. Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos a precios asequibles ■ 3.b.1.1. Proporción de la población con acceso sostenible a vacunas esenciales a precios asequibles. ■ 3.b.2. Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica.



METAS E INDICADORES DEL ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



3.b.2. Total de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada a los sectores de la investigación médica y la salud básica.

Definición y método de cálculo

Asistencia oficial total para el desarrollo (ODA) a los sectores de investigación médica (código de propósito 12182) y salud básica (código 122). Datos expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio medio anual.

Razones e interpretación

La AOD es la medida aceptada de la cooperación internacional para el desarrollo. Se dispone de datos separados sobre la ayuda a la investigación médica en beneficio de los países en desarrollo y sobre la ayuda en apoyo de las intervenciones sanitarias básicas, pero el total de los dos más estrechamente coincide con el objetivo.

Fuentes y recopilación de datos

Los datos son compilados por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos a partir de los rendimientos presentados por sus países miembros y otros proveedores de ayuda

Desagregación

Los datos se obtienen generalmente en un nivel de actividad e incluyen numerosos parámetros. Por lo tanto, pueden ser desglosados por el proveedor y el país receptor; por tipo de financiación, y por tipo de recursos proporcionados. Algunos datos también están disponibles sobre los objetivos políticos a los que se dirigen los proyectos individuales.

**AVANCES Y DESAFÍOS EN EL LOGRO DE LAS
METAS NACIONALES DEFINIDAS**

AVANCES Y DESAFÍOS EN EL LOGRO DE LAS METAS DEFINIDAS



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



METAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- 3.1. De aquí al año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.
- 3.2. De aquí al año 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de cinco años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos 25 por cada 1000 nacidos vivos.
- 3.3. De aquí al año 2030, poner fin a la epidemia de SIDA, la tuberculosis, la malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
- 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento de abuso de sustancias adictivas, incluido el abuso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo del alcohol.



METAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- 3.6. De aquí al 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causados por accidentes de tráfico en el mundo.
- 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- 3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos, y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.



MEDIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

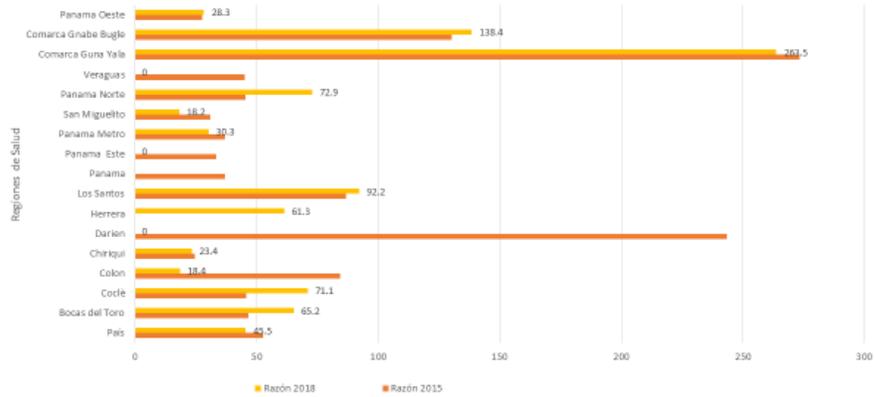


- 3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud.
- 3.b. Apoyar la investigación y el desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo, y facilitar el acceso a medicinas y vacunas esenciales accesibles, en concordancia con la Declaración de Doha sobre el Acuerdo ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual, Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública, y en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
- 3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal de salud en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- 3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

* Fuente: Asamblea General de las Naciones Unidas

META	INDICADOR	LÍNEA BASE (2015)	META 2020	META 2025	META 2030
*3.1. De aquí al año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.	3.1.1. Razón de mortalidad materna x 100,000	52.7	27.8	25	20
	3.1.2. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.	95.0	94.5	95.5	96.5
3.2. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en niños menores de cinco años.	3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	16.2	16.0	15.0	14.6
3.2.a. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en los menores de 1 año.	3.2.1.a. Tasa de mortalidad infantil	12.3	12.0	11.0	10.0
3.2.3. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables en menores de 28 días de nacidos.	3.2.3. Tasa de mortalidad neonatal	7.2	7.0	7.0	6.0
3.2.3. a. Para el año 2030, finalizar las muertes evitables entre las 28 semanas y los siete primeros días de vida.	3.2.3.a Tasa de mortalidad perinatal	11.2	11.0	10.5	10

Razón de Mortalidad Materna, según Región de Salud
República de Panamá
Años 2015 - 2018



Fuente: Departamento de Registros de Estadísticas de Salud / DIPLAN / Ministerio de Salud

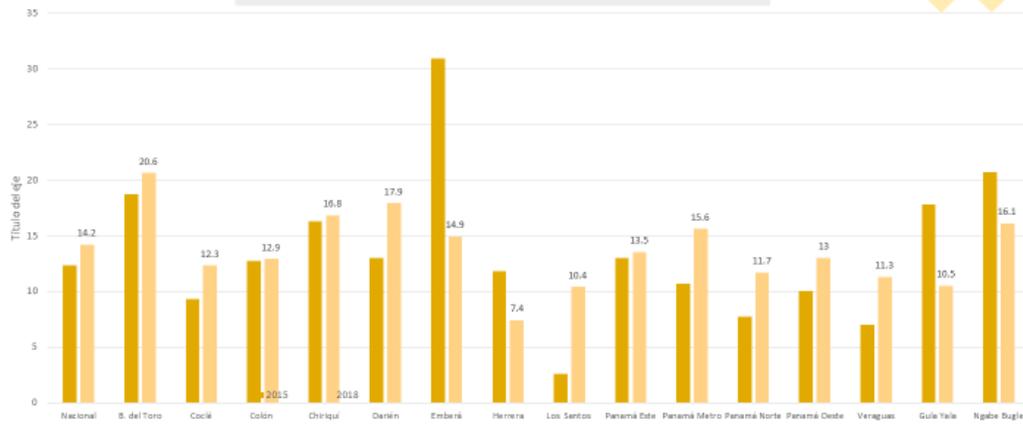
**Razón de Mortalidad Materna
Comarca Guna Yala según Corregimientos
2015-2018**

Corregimiento	Años			
	2015	2016	2017	2018
Narganá	384.6	334.4
Ailigandí	341.3
Tubualá	...	1695.0
Puerto Obaldía				16666.7

Avances en el cumplimiento de metas según indicador

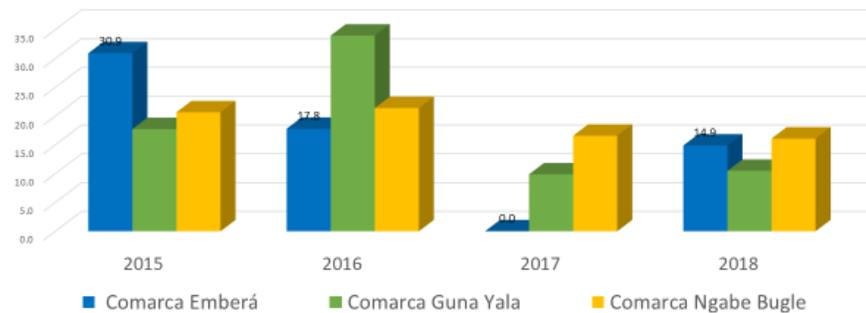
Meta	Indicador	Línea basal (Año: 2015)	Meta alcanzada 2018	Meta 2020	Diferencia simple	Avance en el cumplimiento Meta 2020
3.1. De aquí al año 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por 100,00 nacidos vivos.	3.1.1. Razón de mortalidad materna	52.7	45.5	27.8	17.7%	7.2%

Tasas de Mortalidad Infantil, según Región de Salud.
República de Panamá
Años: 2015 - 2018



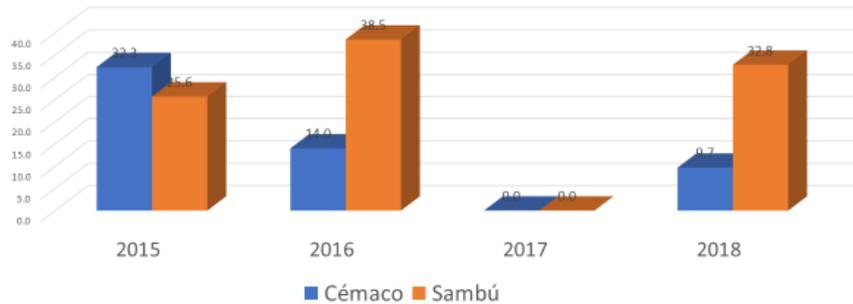
Fuente Documental: Base de Datos de Defunciones, Estadísticas Vitales INEC
Fuente Institucional: Dirección de Planificación- Departamento de Registros y Estadísticas de Salud. MINSA
Tasa calculada por 1,000 Nacidos Vivos

Tasa de Mortalidad infantil de las Comarcas Indígenas
República de Panamá.
Años: 2015-2018



Fuente Documental: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud. MINSA

Tasa de Mortalidad Infantil en la Comarca Emberá por Distritos
República de Panamá
Años: 2015-2018



Fuente: Base de Datos Proporcionado por INEC-Estadísticas Vitales de los años respectivos
Fuente Documental: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud. MINSA

META	INDICADOR	LÍNEA BASE (2015)	META 2020	META 2025	META 2030
3.3.a. Para el año 2030, finalizar la epidemia de SIDA,	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, grupo de edad y sectores clave de la población: (trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y población trans).	26.9	20.5	12.5	4.5
3.3.b. Para el año 2030, finalizar la epidemia de Tuberculosis	3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes . La ampliación que utilizamos es por 100000.	42.2	*40.7	*25.4	*10.2

META	INDICADOR	LÍNEA BASE (2015)	META 2020	META 2025	META 2030
3.3.c. Para el año 2030, finalizar la epidemia malaria	3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes	14.1	Erradicación de la malaria , según COMISCA	-	Erradicación de la malaria , según OPS/OMS
	Incidencia por población malárica x 100,000 habitantes	14.6	Erradicación de la malaria , según COMISCA	-	Erradicación de la malaria , según OPS/OMS
3.3.d. Para el año 2030, finalizar la epidemia de hepatitis	3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes	4.7	2.0	1.8	1

Avances en el cumplimiento de metas según indicador

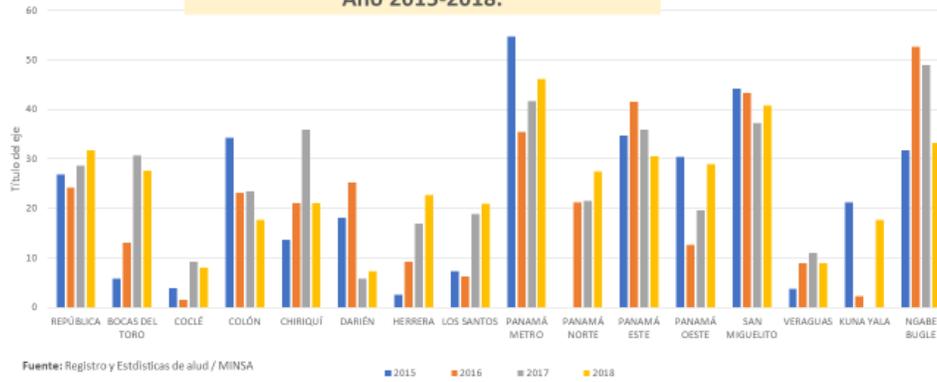
META	INDICADOR	LÍNEA BASAL (AÑO: 2015)	TASA AL 2018	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO META 2020
3.3. De aquí al año 2030, poner fin a la epidemia de SIDA, la tuberculosis, la malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, grupo de edad, y sectores clave de la población: (trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y población trans)	21.0	31.69	20.5	+11.19	-10.69
	3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 habitantes	42.2 **50.9	41.3	*40.7	+1.6	0.9
	3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes	0.14	0.17	***Erradicación de la Malaria	-0.3	-0.3
	3.3.4. Incidencia de hepatitis B por cada 100.000 habitantes	4.7	2.6	2.0	0.6	2.1

*Plan estratégico Nacional de Tuberculosis 2018-2022 y la Estrategia de fin a la Tuberculosis de la OMS/2035

**Dato en proceso de verificación

*** Erradicación de la Malaria, según COMISCA

**Tasa de incidencia de VIH por Región de Salud
República de Panamá
Año 2015-2018.**



Avances en el cumplimiento de metas según indicador

META	INDICADOR	LÍNEA BASAL (AÑO: 2015)	TASA AL 2018	META 2020	DIFERENCIA SIMPLE	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO META 2020
3.3. De aquí al año 2030, poner fin a la epidemia de SIDA, la tuberculosis, la malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.5.a Tasa de prevalencia de Parasitosis Intestinal	1207.6	856.9	1207.6	-350.7	+350.7
	3.3.5.b Tasa de prevalencia de Diarrea	5543.8	6199.3	5543.8	+6555	-6555
	3.3.5.c Tasa de prevalencia Amebiasis	99.9	50.2	99.9	-49.7	+49.7
	3.3.5.d Tasa de prevalencia Giardiasis	38.3	27.9	38.3	-10.4	+10.4
	3.3.5.e Tasa de prevalencia Leishmaniasis	23.0	25.4	23.0	+2.4	0%
	3.3.5.f Tasa de prevalencia Chagas	1.6	1.6	1.6
	3.3.5.g. Tasa de prevalencia de pediculosis	14.19	21.64	14.19	+7.45	-7.45



HACIA DONDE VAMOS ?



Para alcanzar el futuro que deseamos



Implementar la Hoja de Ruta



Hacia el logro de los ODS en Salud



HOJA DE RUTA HACIA DONDE VAMOS ?



COORDINACIÓN INTRA - INSTITUCIONAL



I FASE

- Revisión del Listado de Indicadores presentados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el análisis de su pertinencia de acuerdo a la meta definida.
- Consulta a informantes claves para la identificación de fuentes de información y/o construcción de otros indicadores.
- Verificación de la disponibilidad de datos.
- Definición de fuente, flujo, calidad, periodicidad y responsable institucional de proveer el dato.
- Elaboración y validación de las fichas técnicas de los indicadores disponibles
- Desagregación de datos según Región, Provincia, Distrito y Corregimiento, sexo, etnia, entre otros
- Definición de la línea base de los indicadores validados



HOJA DE RUTA



II FASE

Coordinación inter - institucional

- Consulta con los principales actores sociales e instituciones gubernamentales vinculados a Salud:
- Validación de los indicadores de Salud vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivos 1, 2 al 17) presentados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Verificación de la disponibilidad de datos.
 - Definir la fuente, flujo, calidad, periodicidad y responsable institucional de proveer el dato.
 - Elaborar y validar las fichas técnicas de los indicadores priorizados.
 - Definir la línea base de los indicadores consensuados.
- Implantación de mecanismos de articulación inter - institucional y extrasectorial.

VISIÓN : PLANES ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS, PARA EL LOGRO DE LOS ODS EN SALUD





ALINEACIÓN
PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO, POLÍTICAS Y PLAN DE SALUD
INDICADORES Y LÍNEA BASE



MINISTERIO
DE SALUD

PILARES DEL PLAN DE ACCIÓN UNIENDO FUERZAS	POLÍTICA Y OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLANES INSTITUCIONALES	INDICADOR	LÍNEA BASE/ 2015	INSTITUCIONES VINCULADAS
<p>Combate a la Pobreza y la Desigualdad</p> <ul style="list-style-type: none">Garantizar el derecho universal a la salud con un sistema público de salud moderno, equitativo, eficiente, seguro y humano que avance por etapas coordinadas hacia un sistema integrado con servicios de calidad.Pasar del “no hay” al “sí hay” en medicamentos	<p>Política 3 Lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud con equidad, eficiencia y calidad</p> <p>O.E.3.2. : Garantizar la atención integral de la población según curso de vida</p>	<ul style="list-style-type: none">Plan Nacional de SaludHoja de Ruta para el acceso y cobertura universalPlan de Salud Sexual y ReproductivaPlan MAF (Plan de Acción para el Marco de Aceleración de los ODM)	<ul style="list-style-type: none">Razón de mortalidad materna	<p>*52.7 x 100,000 nacidos vivos.</p> <p>* Razón de mortalidad materna: Es el número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos.</p>	<ul style="list-style-type: none">Caja de Seguro SocialMinisterio de Desarrollo SocialMinisterio de EducaciónMinisterio de Obras PúblicasTribunal Electoral

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
MATRIZ PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021**



MINISTERIO
DE SALUD

**Comisión Técnica Regional para el
Monitoreo y Evaluación del ODS N° 3
Plan Operativo Anual - 2021**

Política / Pilar Estratégica de Gobierno : _____

Política de Salud : _____ Objetivo estratégico : _____

Meta: _____ Indicador: _____

Situación actual	Estrategias	Actividades	Recursos	Resultados Esperados	Responsable

c) Listado de Participantes

- Presenciales
- Virtuales

Lista de asistencia de los participantes presenciales en la Reunión virtual



MINISTERIO
DE SALUD



Ministerio de Salud
Dirección de Planificación
LISTA DE ASISTENCIA

LUGAR: Salón A de OPS

TEMA A TRATAR: Reunión Reglamentación del Decreto Ejecutivo 177 que crea la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo N°3 "Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades" y otros indicadores vinculados a salud.

FECHA: 03 de diciembre 2020

HORARIO: 9:30 am A 12:30md

N°	Nombre	Dirección / Departamento	Teléfonos	E-mail	Firma
1	Melva L Cruz	DI6ESA/S6SA	512-9260	mecruz@minsa.gob.pa	
2	Melva E. Butera C	SANEAMIENTO	512-9328	mbutera@minsa.gob.pa	
3	ELDA Velarde	Salud Poblacional	5129236	velarde@minsa.gob.pa	
4	Adriana Cordoba	Salud Poblacional / Dipsa	512-9236	acordoba@minsa.gob.pa	
5	Franca de Roach	Planific. Salud Poblac	512-9236	roachf@ya.com	
6					
7					
8					
9					
10					

Listado de participantes en la Plataforma Zoom

Identificación del

seminario web

869 7723 4418

Hora de inicio real

dic 03, 2020 9:13 AM

Duración real (minutos)

228

N.º registrados

41

Detalles de asistentes

Número	Nombre	Apellido	Correo electrónico	Hora de registro
1	GILBERTO	VAZ	gava@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:28:06
2	Anayansi	Barrera	anabarrera@css.gob.pa	Dec 03, 2020 10:33:43
3	Ernesto	González	promosaludpoo7@gmail.com	Dec 03, 2020 11:07:28
4	Jacqueline	Guerra Coronado	jguerrac@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 06:48:03
5	Janeth	Ibarra Camargo	jibarra@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 08:36:14
6	Yessika	Jarquín	yessikaj72@hotmail.com	Dec 02, 2020 13:58:03
7	Julissa	Vasquez	July_vas2466@hotmail.com	Dec 03, 2020 09:41:09
8	Lilia	Olaya	liolaya@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:26:08
9	Ingrid	Gonzalez	ilgonzalez@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:40:10
10	Giovanka	Gomez	Ggomez@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:38:34
11	Mayra	Cornejo	mayra_cornejo4@hotmail.com	Dec 03, 2020 09:48:44
12	Lilia	Olaya	liolaya04@gmail.com	Dec 03, 2020 09:19:50
13	Sandra	Muñoz Martínez	samunoz@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 08:54:40
14	Deni	Lasso	dlasso@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:57:57
15	ADA	TUÑÓN	adaestelat@gmail.com	Dec 02, 2020 15:52:06
16	Pablo C.	Osorio R.	pcosorio@minsa.gob.pa	Dec 01, 2020 09:43:35
17	Giovanka	Gomez	medicaintegral6@gmail.com	Dec 01, 2020 14:41:46
18	Marcela	Outten	moutten@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 08:50:40
19	Maria Claudia	Gil de González	mccgil@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:08:48
20	DRA. LEISA	CRASTZ	leisacrazt@yahoo.com	Dec 02, 2020 21:09:28
21	Ernesto	Gonzalez	eagonzalez@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 11:00:03
22	Gloribeth	García	gcgarcia@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 08:13:14
23	Mónica	Landau	mlandau@minssa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:35:23
24	Marcelina	Alvarado	malvaradop@minsa.gob.pa	Dec 02, 2020 10:54:46
25	Alex Ernesto	López	finca4@hotmail.com	Dec 03, 2020 10:22:45
26	Meiling	Yau	myau@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 11:29:15
27	DATZANIA	PALACIO	dpalacio@css.gob.pa	Dec 03, 2020 09:43:28
28	Yesenia Itzel	Moreno Ramirez	yemorenor@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:14:40
29	Maritza	Fernández	angi202004@gmail.com	Dec 02, 2020 14:09:46
30	Lesbia	Mojica	lmojica@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:30:18
31	Jairo	Osorio	jaosorio@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:14:02
32	Yariela	Jara	yjara@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 08:58:34
33	Marjorie	De arco	mdearco@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:42:01
34	Indira	Cepeda	icepeda@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:19:44
35	Yadira	Trigueros	yadi1856@hotmail.com	Dec 02, 2020 15:25:35
36	LIZBETH	VILLARRETA	lizbethcd_980@hotmail.com	Dec 03, 2020 09:30:14

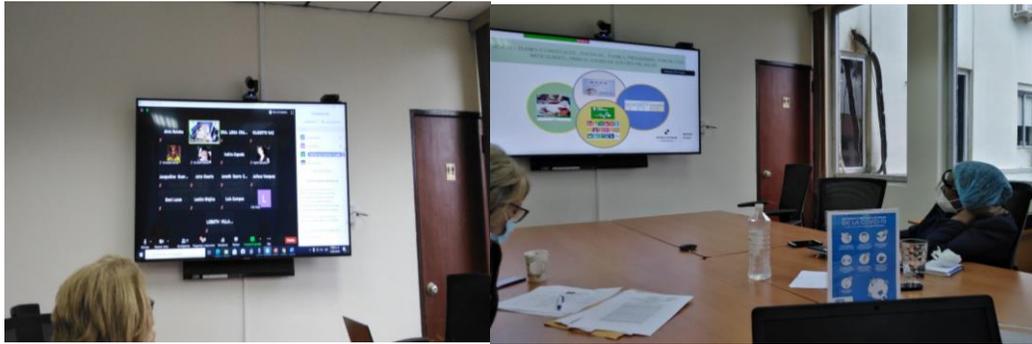
ContinuaciónListado de participantes en la Plataforma Zoom

37	Luis	Campos	chichincampos23@gmail.com	Dec 03, 2020 09:45:52
38	Alvis	Ruiloba	aruiloba@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 08:56:04
39	Iriela	Miranda	iramiranda@css.gob.pa	Dec 03, 2020 10:11:55
40	Leslie	Gómez	Legomez@minsa.gob.pa	Dec 03, 2020 09:33:56
41	Yariela	Jara Rodriguez	rodriguezjarayariela@gmail.com	Dec 03, 2020 09:05:45

d) Fotos de la Reunión virtual



Vista del Salón de Reuniones de la OPS, equipo técnico del Departamento de Planificación de Salud Poblacional y representante de la Sub.- Dirección de Ambiente del Ministerio de Salud



Imágenes virtuales de los participantes y expositores